

Planes de Seguridad para el Cuidado Infantil para COVID-19

Para las centros de cuidado infantil ubicados en los sitios escolares de K-12, consulte la guía de K-12

Qué hacer si:	¿Qué debe hacer la persona de interés?	¿Qué acciones debe tomar el centro de cuidado?	¿A quién debe informar el centro de cuidado?
1. Un niño o miembro del personal sin una exposición conocida a COVID tiene una temperatura superior a 100.4 o tiene otro síntoma de COVID-19 observado durante la detección.	<ul style="list-style-type: none">• No entre al sitio de cuidado de niños.• Hágase la prueba de COVID-19• Si la prueba de COVID es negativa, puede volver cuando no haya fiebre durante 24 horas sin medicamentos y cuando los síntomas hayan mejorado.• Si la prueba es positiva, vea #4 a continuación.• Si no se hace la prueba, no puede regresar hasta que hayan pasado 10 días desde que comenzaron los síntomas, no haya fiebre durante 24 horas sin medicamentos y cuando los síntomas hayan mejorado.	<ul style="list-style-type: none">• No permita que una persona enferma entre.• Confirme el resultado negativo de la prueba antes de permitir que la persona regrese al sitio o, si no se ha realizado la prueba, confirme que han transcurrido 10 días desde que comenzaron los síntomas, que no tenga fiebre durante 24 horas sin medicamentos y que otros síntomas hayan mejorado.	<ul style="list-style-type: none">• Debe informar a otras familias y al departamento de salud si la persona resulta positiva.• Ver #4 para más información.

<p>2. Alguien sin una exposición conocida a COVID comienza a sentir síntomas de COVID-19 mientras está en el centro de cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Váyase a casa lo antes posible. • Hágase la prueba de COVID-19. • Si la prueba de COVID es negativa, puede volver cuando no haya fiebre durante 24 horas sin medicamentos y cuando otros síntomas hayan mejorado. • Si la prueba es positiva, vea #4 a continuación. • Si no se realiza la prueba, puede regresar cuando hayan pasado 10 días desde que comenzaron los síntomas, sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos y cuando otros síntomas hayan mejorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coloque a la persona sintomática en una habitación lejos de los demás mientras espera ser recogida. • Si no hay una habitación separada, mantenga a la persona al menos 6 pies de distancia de los demás. • Abra las ventanas para ventilar la(s) habitación(es) donde la persona sintomática estuvo presente. • Limpie y desinfecte los espacios donde la persona sintomática estuvo presente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe a otras familias y al departamento de salud si la persona resulta positiva. • Ver #4 para más información.
--	---	--	---

Planes de Seguridad para el Cuidado Infantil para COVID-19 (continuación)

<p>3. Un niño que no está al día* con la vacuna de COVID-19 reporta haber tenido contacto cercano con alguien que es positivo de COVID-19.</p> <p>Contacto cercano = pasar 15 minutos o más durante un período de 24 horas dentro de 6 pies de distancia a alguien que tiene COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hágase la prueba de COVID-19. • Si NO es una exposición doméstica: haga cuarentena en casa durante 5 días. Hágase la prueba inmediatamente y el quinto días después de la exposición. Si la prueba del día 5 es negativa y se mantiene asintomático, el niño puede volver a la guardería el día 6 si puede usar un cubre bocas bien ajustado** cuando esté cerca 	<ul style="list-style-type: none"> • No permita que esta persona esté en el centro de cuidado hasta el día 6 después de la última exposición, y solo si la persona tiene una prueba negativa el día 5. • Asegúrese de que el niño use un cubre bocas en el interior hasta el día 10 después de la exposición. • No permita que esta persona esté en el centro de cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Para comunicarse con Salud Pública, llame al (530) 666-8614 o al 833-965-6268 (llamada gratuita). • Los centros de cuidado infantil también pueden llamar a la línea directa escolar del Condado de Yolo (530) 902-1119.
--	---	---	---

de otras personas hasta el día 10. Los niños menores de 2 años y los niños que no se hagan la prueba deben permanecer en cuarentena en casa durante 10 días. El último día de exposición cuenta como día cero.

- Si se trata de una exposición doméstica: la cuarentena en casa de 5 días comienza cuando la persona positiva de COVID completa su aislamiento. Dirija a la persona expuesta a hacerse la prueba inmediatamente y nuevamente el día 5. Si la persona permanece asintomática y da negativo en la prueba el día 5 y puede usar un cubre bocas bien ajustado** mientras este alrededor de otros en los días 6-10, la persona puede regresar al cuidado de niños el día 6. Si el niño no se hace la prueba, debe ser excluido del centro de cuidado durante 10 días.
- Si la prueba es positiva, vea #4 a continuación.

hasta el día 11 después de la última exposición si no puede usar un cubre bocas bien ajustado o no se hizo la prueba de COVID-19.

<p>4. Un niño o miembro del personal resulta positivo de COVID-19 o recibe un diagnóstico clínico por parte de un proveedor médico informándole que probablemente es positivo de COVID-19</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aislarse en casa, siguiendo los consejos de su proveedor de atención médica y Salud Pública • Si es sintomático, puede regresar 6 días después de que comenzaron los síntomas, con una prueba negativa el día 5 o más tarde y 24 horas sin fiebre, y si los síntomas han mejorado. Debe usar un cubre bocas bien ajustado** mientras esté cerca de otros durante los días 6-10. El día de inicio de los síntomas cuenta como día cero. • Si no hay síntomas, puede regresar el día 6 con una prueba negativa el día 5 o más tarde si la persona permanece asintomática y usa un cubre bocas bien ajustado** alrededor de los demás durante los días 6-10. • Las personas que no tienen una prueba negativa el día 5 después de la infección o más tarde no pueden regresar al centro de cuidado hasta el día 11. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exija a cualquier persona que no esté al día con la vacuna* y que haya estado en contacto cercano con una persona infectada en las 48 horas antes del inicio de los síntomas o del día en que se realizó la prueba positiva que siga los números 3 o 5. • Si no puede determinar quién puede haber estado en contacto cercano, exija que toda la clase (por ejemplo, habitación) se ponga en cuarentena si no está al día con la vacuna. • Abra las ventanas para ventilar la habitación donde la persona infectada estuvo presente. • Limpie y desinfecte los espacios donde la persona infectada estuvo presente. • No permita que la persona positiva de COVID esté en el cuidado de niños hasta que hayan pasado al menos 6 días desde el inicio de los síntomas o de la prueba positiva (consulte los criterios a la izquierda). 	<ul style="list-style-type: none"> • Para comunicarse con Salud Pública, llame al (530) 666-8614 o al (833) 965-6268 (llamada gratuita). • Los centros de cuidado infantil también pueden llamar a la línea directa escolar del Condado de Yolo (530) 902-1119. • Notifique a las familias afectadas de la exposición y la necesidad de ponerse en cuarentena. • Reporte todos los positivos a Salud Pública del Condado de Yolo a través de SPOT. Si usted es un centro de cuidado infantil con licencia de California, debe presentar un informe ante su oficina local de CDSS.
--	--	---	---

5. Una persona del personal que no está al día* con la vacuna contra el COVID-19* reporta ser un contacto cercano o que vive con alguien que es positivo de COVID-19

Contacto cercano = pasar 15 minutos o más durante un período de 24 horas dentro de 6 pies de distancia a alguien que tiene COVID-19

- Hágase la prueba de COVID-19.
 - Si el miembro del personal está completamente vacunado y es elegible para el refuerzo, pero no ha recibido el refuerzo, entonces puede continuar trabajando si se hace la prueba inmediatamente y el día 5 después de la exposición y puede usar un cubre bocas bien ajustado** en todo momento alrededor de los demás hasta el día 10 después de la última exposición.
 - Si el individuo no está completamente vacunado y NO es una exposición doméstica: Haga cuarentena en casa durante 5 días. Hágase la prueba inmediatamente y el día 5 después de la exposición. Si la prueba del día 5 es negativa y permanece asintomático, el miembro del personal puede regresar a la guardería el día 6 si puede usar un cubre bocas bien ajustado** cuando esté alrededor de otras personas hasta el día 10. El último día de exposición cuenta como día cero.
 - Si el individuo no está completamente vacunado y SI
- No permita que una persona que no está completamente vacunada esté en el centro de cuidado de niños hasta el día 6 después de la última exposición y solo si la persona tiene una prueba negativa el día 5.
 - Asegúrese de que la persona del personal use un cubre bocas** cuando esté alrededor de otras personas hasta el día 10 después de la exposición.
 - No permita que una persona que no esté al día con su vacuna* esté en el centro de cuidado de niños hasta el día 11 después de la última exposición si no puede usar un cubre bocas bien ajustado** o si no se hizo la prueba.
- Para comunicarse con Salud Pública, llame al (530)666-8614 o al 833-965-6268 (llamada gratuita).
 - Los centros de cuidado infantil también pueden llamar a la línea directa escolar del Condado de Yolo (530) 902-1119.

	<p>es una exposición doméstica: Su cuarentena en casa de 5 días comienza cuando la persona positiva de COVID complete su aislamiento. Dirija a la persona expuesta a que se haga la prueba inmediatamente y nuevamente el día 5. Si la persona permanece asintomática, da negativo en la prueba y puede usar un cubre bocas bien ajustado** mientras está alrededor de otras personas en los días 6-10, la persona puede regresar al centro de cuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la prueba es positiva, vea #4. 		
--	---	--	--

*Al día con su vacuna significa: a) 18+ y completamente vacunado con un refuerzo; b) 18+ y completamente vacunado y dentro de los 5 meses posteriores a completar la serie de vacunas primarias de Pfizer o Moderna; c) completamente vacunado y dentro de los 2 meses posteriores a recibir una dosis única de la vacuna Johnson & Johnson; o d) 12-17 y completamente vacunado. Las personas que han sido infectadas con COVID-19 en los últimos 90 días y se han recuperado pueden ser tratadas como si estuvieran al día con su vacuna con el propósito de determinar su periodo de cuarentena.

** Los cubre bocas de tela de dos capas no proporcionan una protección adecuada contra la variante Omicron. Si los niños y el personal usan un cubre bocas de tela, se les recomienda usar un filtro reemplazable entre las 2 capas, o usar un cubre bocas quirúrgico debajo del cubre bocas de tela. Los cubre bocas quirúrgicos están disponibles en tallas para niños. Otra opción son los respiradores KN95 o KF94 más ajustados, que también están disponibles en tamaños para niños.

Centros de cuidado infantil que no están ubicados en sitios escolares K-12 deben seguir el "árbol de decisiones del Condado de Yolo para personas positivas de COVID fuera de sitios escolares y de salud"

Centros de cuidado infantil ubicados en los sitios escolare deben seguir el "árbol de decisiones del Condado de Yolo: persona positiva de COVID en sitio escolar de K-12"